COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de mayo de 2013

ORDEN PARTICULAR Nº: 156

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de febrero de 2013, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 60, Adquisición de Lubricantes Aeronáuticos y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 60, Adquisición de Lubricantes Aeronáuticos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Lubricantes Aeronáuticos, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- AUTOMOTOR S.A.: por la suma de Gs. 99.985.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 99.985.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA